Carta de trigua al rey de Granada.

En enxq̃ por la gr̃a de dios Rey de Castilla de leon de toledo de Jahen de sevilla de cordoua de murcia de Jaen del algarbe de algezira señor de vizcaya e de molina a los duques condes marqueses Ricos omes maestres de las ordenes comendadores subcomendadores alcaydes de los castillos e de las fuerças e otras Justicias qualesquier asy de la mi casa como de las otras ciudades villas e logares de mis Regnos e señorios e a todos los otros mis vassallos e subditos e naturales de qualquier estado condiçion o preheminençia que sean a quien esta mi carta fuere mostrada o el traslado della signado de escriuano publico o en otra manera fuere mostrado salud e gracia sepades que yo entiendo de auer conplido e conplo mi seruiçio e mando con pedro ponçe de leon marques de cadiz mi vasallo e con el rey e con los alcaydes e alguaziles de granada que son en la frontera contra los moros del Regno de granada segund e como en la mi carta de seguro que les yo mande dar para ello se contiene e porque los dichos rey e alcaydes e alguaziles de granada me enbiaron pedir por merçed que les diese mi carta de trigua para ellos e para todos los moros del Regno de granada e para todos los que en el dicho Regno de granada biuen e moran e para todos los que de aqui adelante vinieren a morar a el dicho Regno de granada por tiempo conplido segund que mas conplidamente en la dicha mi carta de seguro se contiene e porque vos mande dar todos los moros del